

“Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes”



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

OCTUBRE 11 DE 2022
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:30 - diez horas y treinta minutos del día 11-once de octubre de 2022-dos mil veintidós con fundamento en el Capítulo Segundo, Sección Cuarta del Título Segundo del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Monterrey, en lo sucesivo Reglamento y el Capítulo Segundo del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS CIUDADANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Atención a Personas con Discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey**, estando presentes los CC. Ana Nora Peters de la Garza, Gabriela Torres Gutiérrez, Ana Cecilia Guadalupe Caballero Soto, Denisse Elena Tavitas Rodríguez, Deneb Sofía Helena Ortiz Orozco, Alicia Flores Haro, Regidor Luis Ixtoc Hinojosa Gándara, Regidora Rosa Isela Montes Villanueva, Dra. Ana Luna Serrano, Lic. José Francisco Salas Tirado, en su calidad de consejeros y **Mtra. Elvira Hortencia Cardenas Lara**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. **Votación de integrantes para nombrar a la persona titular de la presidencia del Consejo Consultivo de Atención a Personas con Discapacidad;**
- III. **Designación de fechas para las sesiones del Consejo Consultivo de Atención a Personas con Discapacidad;**
- IV. **Asuntos generales;**
- V. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**

“Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes”



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

De acuerdo con lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Monterrey, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

Enseguida MTRA. ELVIRA HORTENCIA CARDENAS LARA, SECRETARIA TÉCNICA, expresó: ¡Buenos días!, sean bienvenidos a la Primera Sesión de Consejo Consultivo de Atención a Personas con Discapacidad, procedo a pasar lista de asistencia

Lic. José Francisco Salas Tirado (Presente)
Dra. Ana Luna Serrano (Presente)
Mtra. Betsabé Rocha Peña (Notificó inasistencia)
Regidor Luis Ixtoc Hinojosa Gándara (Presente)
Regidora Rosa Isela Montes Villanueva (Presente)
Gabriela Torres Gutiérrez (Presente)
Ana Nora Peters de la Garza, Directo (Presente)
Ana Cecilia Guadalupe Caballero Soto (Presente)
Denisse Elena Tavitas Rodríguez (Presente)
Deneb Sofía Helena Ortíz Orozco (Presente)
Alicia Flores Haro (Presente)

Enseguida la Secretaria Técnica expresa: “Habiendo quórum legal, damos por iniciada la Segunda Sesión de Consejo Consultivo de Atención a Personas con Discapacidad”

II. Votación de integrantes para nombrar a la persona titular de la presidencia del Consejo Consultivo de Atención a Personas con Discapacidad.

Enseguida MTRA. ELVIRA HORTENCIA CARDENAS LARA, SECRETARIA TÉCNICA, expresó: Alguna persona presente quiere proponerse para ser el titular de la presidencia del Consejo:

Expresa el Regidor Luis Ixtoc Hinojosa Gándara: Propongo a la C. Gabriela Torres Gutiérrez.

La Secretaría Técnica, expresa: “Si no existe otra propuesta, procedemos a la votación para la aprobación del nombramiento como titular de la presidencia de la C. Gabriela Torres Gutiérrez, levantando la mano quienes estén a favor”.

“Se aprueba por unanimidad de los presentes”.

“Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes”



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

III. Designación de fechas para las sesiones del Consejo Consultivo de Atención a Personas con Discapacidad.

Enseguida MTRA. ELVIRA HORTENCIA CARDENAS LARA, SECRETARIA TÉCNICA, expresó: “Propongo que las sesiones del presente consejo se realicen el segundo lunes de cada mes”.

“¿Alguno de los presentes tiene otra propuesta?”,

“Si no existe otra propuesta, procedemos a la votación para su aprobación levantando la mano quienes estén a favor.

“Se aprueba por unanimidad de los presentes”.

VI. Asuntos generales.

La Secretaria Técnica expresa; “Dando cumplimiento al siguiente punto del orden del día, ¿Alguno de los presentes tiene algún punto a tratar en el orden del día?”.

La Consejera, C. Ana Cecilia Caballero Soto, expresa: “Como expresidenta del Consejo Consultivo de Atención a Personas con Discapacidad, propongo hacer una presentación de las propuestas que se realizaron y las que quedaron pendientes”

La Secretaria Técnica, expresa: “¿Alguno de los presentes tiene otra propuesta?”,

“Si no existe otra propuesta, procedemos a la votación para su aprobación levantando la mano quienes estén a favor.

“Procedemos a la votación para su aprobación levantando la mano quienes estén a favor”.

“Se aprueba por unanimidad de los presentes”.

Enseguida MTRA. ELVIRA HORTENCIA CARDENAS LARA, Secretaria Técnica, expresó: “Propongo que se realice un grupo de WhatsApp para mantenernos comunicados, así como que se notifique las siguientes sesiones ordinarias con 7-siete días de anticipación a los presentes”.

“Procedemos a la votación para su aprobación levantando la mano quienes estén a favor”.

“Se aprueba por unanimidad de los presentes”.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 10:45-diez horas y cuarenta y cinco minutos del día en que tuvo verificativo la reunión,

“Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes”

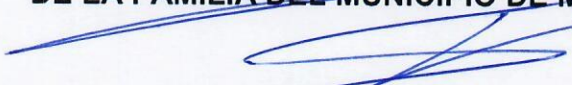


Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 95 del Reglamento para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

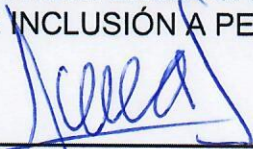
**CONSEJO CONSULTIVO DE ATECIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



LIC. JOSE FRANCISCO SALAS TIRADO
DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY




MTRA. ELVIRA HORTENCIA CARDENAS LARA
DIRECTORA DE ATENCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



DRA. ANA LUNA SERRANO
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA



MTRA. BETSABÉ ROCHA NIETO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO



DR. LUIS IXTOC HINOJOSA GÁNDARA
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY



REGIDORA ROSA ISELA MONTES VILLANUEVA
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY

DIF Monterrey
Loma Redonda # 1500 Col. Loma Larga
Monterrey, N.L C.P. 64710
Tel. (81) 51 02 86 00
dif@monterrey.gob.mx

“Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes”



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

ANA NORA PETERS DE LA GARZA
CONSEJERA

ANA CECILIA GUADALUPE CABALLERO SOTO
CONSEJERA

DENISSE ELENA TAVITAS RODRÍGUEZ
CONSEJERA

DENEB SOFÍA HELENA ORTÍZ OROZCO
CONSEJERA

ALICIA FLORES HARO
CONSEJERA

GABRIELA TORRES GUTIÉRREZ
CONSEJERA

La presente hoja corresponde al Acta número 01/2022, de la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Atención a Personas con Discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey.